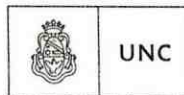




FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - " Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC: 0045512/2017

Córdoba, 01 NOV 2017

VISTO:

La RHCD 977/17 en la que se aprueba la función de Director Académico de las distintas Carreras y que con posterioridad se ha aprobado el Reglamento para el Otorgamiento de Título de Especialista (ROTE) RHCD 1053/17 y RHCS 1028/17;

CONSIDERANDO:

- Que en el art. 8 del ROTE se ha cambiado la denominación de las funciones de Director Académico por Coordinador Académico de la Especialidad ,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del 19 de octubre de 2017

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) Rectificar el Art. 1º de la RHCD 977/17 donde dice:... "la función de **Director Académico** de las distintas Carreras..."; debe decir:... "la función de **Coordinador Académico de la Especialidad** de las distintas Carreras..."

Art. 2º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°
Coord.Academ.SL.IAC.vg

1921

